

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a2) Base legal que la rige**

<b>Tipo de la Norma</b>	<b>Norma Jurídica</b>	<b>Publicación Registro Oficial (Número y fecha)</b>	<b>Link para descargar la norma jurídica</b>
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449	<a href="#">Constitución de la República</a>
		20 de octubre de 2008	
Código	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	R. O. No. 306	<a href="#">Código Orgánico de Planificación</a>
		22 de octubre de 2010	
	Código del Trabajo	R.O. Suplemento No. 167	<a href="#">Código del Trabajo</a>
		16 de diciembre de 2005	
Ley Orgánica	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 337	<a href="#">LOTAIP</a>
		18 de mayo de 2004	
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP)	R. O. No. 588	<a href="#">LOSNCPP</a>
		12 de Mayo de 2009	
	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. No. 294	<a href="#">LOSEP</a>
		6 de octubre de 2010	
	Ley Orgánica de la Casa de la Cultura "Benjamín Carrión"	R. O. No. 179	<a href="#">Ley Orgánica CCE</a>
		03 de enero de 2006	
Reglamentos de Leyes	Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 507	<a href="#">Reglamento General a la LOTAIP</a>
		19 de enero de 2005	
	Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP)	R. O. No. 588	<a href="#">Reglamento General a la LOSNCPP</a>
		12 de mayo de 2009	
	Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. No. 418	<a href="#">Reglamento a la LOSEP</a>
		1 de abril de 2011	
Decreto Ejecutivo	Decreto Presidencial de Creación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana	R. O. No. 7	<a href="#">Decreto de Creación</a>
		25 de Agosto de 1944	
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>		28/2/2018	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>		MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):</b>		SECRETARÍA	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):</b>		ANABEL RODRÍGUEZ ERAZO	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>		<a href="mailto:anabel.rodriguez@casadelacultura.gob.ec">anabel.rodriguez@casadelacultura.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>		(07) 2605441 EXTENSIÓN 101	